

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA

CUADERNO HISTORICO

DE LAS

AGRESIONES Y HAZAÑAS

DE TRES CELEBRES APACHES SUBLEVADOS EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA A PRINCIPIOS
DEL PRESENTE SIGLO.

MEXICO 1857

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES,
Calle de San Juan de Letran n.º 2.

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA

DE

MÉXICO,



MEXICO: 1857.

IMPRESA DE VICENTE GARCÍA TORRES,
Calle de San Juar de Letrán núm. 3.

HISTORIA

MEXICO

MEXICO 1804
IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES
Calle de San Juan de los Rios número 31

DOCUMENTOS

MUERTOS
HERIDOS
CAUTIVOS
PRISIONEROS
FUGADOS

se habian llevado los indios de la hacienda
del Comodoro, segun dice que se le dio por
Juan Gutierrez de la hacienda del Farijon
en 17 del mismo, la muerte de un de D.
José Arce, y que en las horas, cuando
llegaba del Farijon, habian muerto tres par-
ticular que en el 17 se le habia dado por
le por un veneno, como la opinion de la
noche, de que los apaches se habian
por un veneno que se habian llevado los
muertos de los apaches y los heridos in-

EXTRACTO

O sucinta relacion que manifiesta las muertes, cautiverios, robos y demas atrocidades causadas por los indios apaches Rafael y sus compañeros José Antonio y Chinche, desde 16 de Octubre de 1804 hasta 26 de Julio de 1810 en que se logró la muerte de los dos primeros, porque la del último se verificó en 25 de Enero de 1806, segun resulta mas por menor de los tres cumulosos legajos de papeles que se han reconocido y examinado, para formar la presente coleccion de hechos.

MUERTOS.
HERIDOS.
CAUTIVOS Ó
PRISIONEROS.
FUGADOS.

AÑO DE 1804.

1—Por oficio en Guajoquilla en 18 de Octubre de 1804 del capitán D. José María de la Riva, consta que en 16 del mismo

MUERTOS.	HERIDOS.	CAUTIVOS ó PRISIONEROS.	FUGADOS.
----------	----------	-------------------------	----------

se habian llevado los indios de la hacienda del Canutillo, segun parte que se le dió por Juan Ontiveros de la hacienda del Torreon en 17 del mismo, la mulada de tiro de D. José Arean, y que en las Bocas, cañada llamada del Frijol, habian muerto tres paisanos; que en el día 3 se le habia dado parte por un vecino, como á la oracion de la noche, de que tres apaches conocidos de los mismos que se hallaban establecidos de paz en aquel presidio, habia lanceado dos muchachos que conocieron á los citados indios, de los cuales el uno habia muerto en el propio dia, y que en el 16 los mismos apaches se robaron veintidos bestias de la hacienda de Tierra-Blanca.—Carpeta 6^a, nú nero 120, legajo 10.

2—Por otro de 1^o de Noviembre de 1804 en el presidio de San Pablo, por D. Pedro Ruiz de Larramendi, consta que el 23 de Octubre regresó el sargento José Baro con el cadáver de un soldado que murió á manos de los enemigos la noche del 22; que el ataque fué con tres indios quienes llevaron las armas y el caballo ensillado del soldado muerto; que entregó diez y seis bestias que quitó á los propios enemigos,

DESCRIPCION

DE LA NUEVA-VIZGAYA.

Está comprendida esta vasta provincia entre los veinte y tres y treinta y tres de latitud boreal y entre los doscientos veinte y cinco y doscientos setenta y uno de longitud contados desde el meridiauo de Tenerife. Confina con el Nayarit la Nueva Galicia, costa del Real y Minas del Rosario que pertenecen á su jurisdiccion, provincias de Culiacan, Sinaloa, O-t. y Sonora, abrazando toda la Taramara alta situada en la Sierra Madre, hasta los pueblos de Maicoba, Yepomera y Totoyaca sujetos al gobierno de Sonora con la provincia de Gila habitada por los Apachaes Gileños ó Chafalotes con la Nueva México, provincias de Coahuila, y Nuevo reino de Leon, las que como van